

# Actes du XXIV<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes

Aberystwyth 2004

Édités par David Trotter

## TOME III

Section 8: La sociolinguistica

Section 9: La grammaticographie

Section 10: La linguistique textuelle et la pragmatique

Conférences plénières

Table ronde sur l'information bibliographique  
en linguistique romane



Max Niemeyer Verlag  
Tübingen 2007

**Bibliographische Information der Deutschen Nationalbibliothek**

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliographie; detaillierte bibliographische Daten sind im Internet über <http://dnb.ddb.de> abrufbar.

ISBN 978-3-484-50503-6 (Tome III)

Gesamt-ISBN 978-3-484-50500-1 (Tome I–IV)

© Max Niemeyer Verlag, Tübingen 2007

Ein Imprint der Walter de Gruyter GmbH & Co. KG

<http://www.niemeyer.de>

Das Werk einschließlich aller seiner Teile ist urheberrechtlich geschützt. Jede Verwertung außerhalb der engen Grenzen des Urheberrechtsgesetzes ist ohne Zustimmung des Verlages unzulässig und strafbar. Das gilt insbesondere für Vervielfältigungen, Übersetzungen, Mikroverfilmungen und die Einspeicherung und Verarbeitung in elektronischen Systemen. Gedruckt auf alterungsbeständigem Papier. Printed in Germany.

Satz: Anne-Kathrin Kühnel

Gesamtherstellung: AZ Druck und Datentechnik GmbH, Kempten

## Tradiciones del habla dialogal en transformación. Algunos ejemplos extraídos del *Cantar de Mio Cid* y del *Libro de Apolonio*

### 1. Métodos y objetivos

Este estudio, situado dentro del marco metodológico de la pragmática histórica y del análisis de la conversación, enfoca la cuestión de las tradiciones, normas y reglas que guían la interacción verbal. Una cuestión básica para el análisis histórico del habla conversacional, y para todas las demás disciplinas que se ocupan del ser humano en tanto que productor y usuario de una lengua, es hasta qué punto estas reglas y tradiciones tienen o un carácter general-universal o histórico-cambiante, y en qué medida se pueden hallar posibles cambios en las reglas y normas de la conversación. Los ejemplos textuales del *Cantar de Mio Cid* y del *Libro de Apolonio*, que se discutirán a continuación, ilustran métodos comparativos entre las diferentes variaciones de un texto o entre textos diversos dentro de la tradición de un género literario. Tomando como ejemplo el *Cantar de Mio Cid* se interpretará de forma comparativa la reproducción de un esquema de actuación en diferentes traducciones modernas, mientras que el *Libro de Apolonio* será el centro de un estudio comparativo entre versiones literarias distintas de la historia de Apolonio. Las comparaciones lingüístico-filológicas de los textos documentan que esta técnica comparativa, no utilizada hasta la fecha en el marco de la pragmática histórica, es capaz de aportar valiosos indicios sobre los cambios en las tradiciones y normas del discurso dialogado.

### 2. Tradiciones del habla dialogal en transformación: un marco metodológico

El intento de hallar tradiciones discursivas de la conversación en textos literarios del medioevo español y de describirlas en su historicidad requiere un marco metodológico que refleje y precise las posibilidades y los límites de la pragmática histórica. Este marco lo conforman, por un lado, el análisis histórico del habla conversacional («historische Dialoganalyse», «historical dialogue analysis») y el instrumental por él desarrollado (cf. Jucker/Fritz/Lebsanft 1999) y, por otro, el modelo de la competencia lingüística formulado por Eugenio Coseriu (1988) y sus diferenciaciones de las reglas y tradiciones que obran como saber de los hablantes en el discurso del habla dialogal.<sup>1</sup> Coseriu entiende por

---

<sup>1</sup> Coseriu (1988: 29-30, 57, 59, 70s). En tanto que mi estudio se basa en estas reglas y tradiciones, el modelo de Coseriu (1988) no se explicará en su totalidad, sino en una versión concentrada en el aspecto del saber.

«competencia lingüística» el saber que utiliza el hablante cuando habla de forma dialogada y da forma a su discurso. El hablar es, por tanto, una actividad humana universal que realizan los hablantes de forma individual en determinadas situaciones como representantes de comunidades lingüísticas con tradiciones de saber lingüístico comunes (Coseriu 1988: 70s.). Esta amplia definición define tres componentes elementales de toda manifestación lingüística: (1) técnicas generales y universales del hablar, (2) la lengua histórica como tradición de una comunidad lingüística y (3) reglas que determinan la elaboración del discurso en una situación concreta.

Las reglas general-universales, el «saber elocutivo», forman el núcleo universal de toda actividad lingüística sin especificación histórica alguna (Coseriu 1988: 77). Una de estas técnicas del saber elocutivo es, por ejemplo, la «alteridad»: el hablante, en última instancia, habla siempre a y para otra persona, por lo que toda manifestación lingüística es diálogo: alocución y réplica, «Anrede und Erwiderung» (Wilhelm von Humboldt). Este carácter dialogal se investiga en el análisis de la conversación a través de sus múltiples manifestaciones. Las técnicas mismas del saber elocutivo no son idiomáticas, sino referentes a la lengua en el sentido de que son válidas en todos los idiomas y en todos los tiempos independientemente de estructuras idiomáticas particulares (Coseriu 1988: 77, 90, 192-193; Schlieben-Lange 1983: 15, 104, 106).

El «saber idiomático» forma el segundo tipo de saber que influye en la conversación y que contiene las reglas idiomáticas de una lengua particular como técnica histórica (Coseriu 1988: 81). Los idiomas actuales representan tal técnica histórica, pero también las lenguas ya no habladas (Coseriu 1988: 81, 133). Se añade al saber elocutivo e idiomático el tercer tipo de saber cuya función se entiende cuando se examina cómo realizan los hablantes actos de habla y cómo, resultantes de estos actos, surgen textos (Coseriu 1988: 85). La conversación en situaciones individuales y concretas se guía por las reglas del «saber expresivo» que les facilita a los hablantes adaptar su discurso a los contextos y comunicarse adecuadamente y con éxito. El saber expresivo determina la elaboración del discurso, el cual no es habla, sino que es un saber cultural que determina el habla y que está marcado históricamente. De este modo, las reglas del saber expresivo representan tradiciones históricas de creación de textos que son idénticas a las tradiciones discursivas que se definen igualmente como normas culturales para la creación de modelos de los discursos (Koch 1997: 50, 71).

Por consiguiente se concluye del modelo de la competencia lingüística que los hablantes recurren en su discurso tanto a un saber idiomático particular como a un saber no idiomático. Cuando, a continuación, investiguemos las tendencias transformativas en las tradiciones del habla conversacional, enfocaremos, por tanto, el campo de las reglas y tradiciones no idiomáticas que son el saber elocutivo universal y el saber expresivo de las tradiciones discursivas marcadas históricamente. La diferenciación entre los distintos conjuntos de saberes que influyen en el discurso, realizada en el modelo de la competencia lingüística, proporciona un exacto instrumental metodológico para distinguir técnicas generales y universales del habla, por un lado, y de las tradiciones discursivas históricas, por el otro. Para el análisis histórico del habla dialogal, como parte de la pragmática

histórica,<sup>2</sup> es imprescindible tal esquema de orden a fin de poder determinar respectivamente la universalidad y la historicidad de los actos de habla. En este sentido, el análisis histórico de la conversación examina de qué forma se emplean actos de habla, esquemas de actuación y formas de diálogo como medios lingüísticos determinados históricamente para realizar tareas comunicativas (Fritz 1995: 469-470; Lebsanft 1999: 278). Se enfocará la cuestión de en qué medida cambian con el tiempo los diversos elementos de interacción en el diálogo como, por ejemplo, los actos de habla o los esquemas de actuación, y qué provoca estos cambios. El que se constaten cambios en un esquema de actuación o en una forma de diálogo significa que las reglas de creación de diálogo – las tradiciones discursivas en el habla dialogal – habrán cambiado. Si se quiere reconstruir tradiciones que guían la creación de diálogos en comunidades culturales del pasado, los diálogos modelados en textos literarios como el *Cantar de Mio Cid* o el *Libro de Apolonio* constituyen una fuente importante.<sup>3</sup> Aunque estos textos literarios no representan en absoluto transcripciones de una interacción auténtica, sin embargo, sí describen representaciones miméticas de la forma en la que – siempre según el autor – las personas habrían interactuado en situaciones determinadas o cómo hubieran tenido que interactuar en el sentido de la historia contada (Lebsanft 1999: 272-273).

Para los estudios del análisis histórico acerca del habla dialogal, que investigan las técnicas de cómo se toma la palabra, o las tradiciones del ruego en su contexto histórico, el esquema de la competencia lingüística ofrece, gracias al simultáneo uso diferenciado de reglas universales y tradiciones discursivas históricas, la posibilidad de discutir la cuestión de los componentes universales e históricos en actos de habla y esquemas de actuación sin involucrarse en debates de universales. En este sentido se entienden, por ejemplo, los mecanismos de la toma de palabra (*turn-taking*) en alto grado como reglas universales del habla dialogal, mientras que las tradiciones de la arenga o del ruego representan en mayor medida tradiciones discursivas marcadas históricamente. Las siguientes comparaciones de textos ilustran métodos comparativos con los que se puede hacer comprensible la historicidad de una tradición discursiva en diálogos literarios.

### 3. Análisis histórico del habla conversacional y teoría de la traducción – un ejemplo extraído del *Cantar de Mio Cid*

#### 3.1 «¿Ó eres, mio sobrino, tú, Félez Muñoz?»

Antes de comenzar con el análisis de una secuencia conversacional del *Cantar de Mio Cid* mediante la comparación metódica de diversas traducciones, se comentará el método de la «functional translation» que subyace a aquél. Esta rama de la teoría de la traducción marcada por la lingüística pragmática define la equivalencia entre original y traducción, que procura el traductor, como una equivalencia pragmática. Una «functional translation»

<sup>2</sup> Cf. Jucker/Jacobs (1995), que presentan un resumen sistemático de cuestiones básicas de la pragmática, y Jucker/Fritz/Lebsanft (1999) acerca de las tradiciones y métodos del análisis histórico del habla conversacional en la filología inglesa, germánica y de las lenguas románicas.

<sup>3</sup> Para otras fuentes de la pragmática histórica véase: Jucker/Jacobs (1995: 7-8).

enfoca la intención central en un texto y ajusta la traducción de los elementos textuales a la función central del texto (Nord 1997: 68). La traducción de un texto concebida de forma funcional empieza, pues, en la determinación de los actos de habla y elige aquellos medios lingüísticos que conserven mejor los valores ilocutivos, y con los que pueda asegurar la equivalencia pragmático-ilocutiva de la traducción. Esta equivalencia ilocutiva puede exigir en casos determinados una importante reestructuración del texto que no solamente concierne a la selección de los medios lingüísticos, sino que también puede incluir cambios de la estructura ilocutiva. El nivel de la comparación de diversas traducciones es entonces el nivel de los actos de habla.<sup>4</sup> Si en una traducción aparece tal reestructuración de la estructura ilocutiva, propongo que se hable de una «remodelación pragmática» («pragmatische Remodellierung»). A la hora de traducir textos antiguos, una intervención de este tipo puede resultar necesaria si el esquema de actuación extraído del texto (medieval) ya no es familiar al receptor de la traducción. Las remodelaciones pragmáticas pueden ser entonces un indicador importante de los cambios en el repertorio de los actos de habla y de las tradiciones discursivas (Jung/Schrott 2003: 351 y ss.).

Antes de investigar las traducciones elegidas en referencia a las remodelaciones pragmáticas, hay que comprobar primero el valor ilocutivo de la secuencia discursiva en la situación de habla ficcional, marcada por la cultura del *cantar de gesta*. El siguiente fragmento del *Cantar de Mio Cid* cuenta la despedida del Cid de sus hijas, quienes, junto a sus esposos, los infantes de Carrión, abandonan la Corte. Rodeado por sus más fieles acompañantes, el Cid encarga a su sobrino Féliz Muñoz acompañar a sus hijas a Carrión (*Cantar de Mio Cid*, Ed. Montaner, V. 2618-2623):

- 2618 ¿Ó eres, mio sobrino, tú, Féliz Muñoz?  
 2619 Primo eres de mis fijas amas d'alma e de coraçón,  
 2620 mándot' que vayas con ellas fata dentro en Carrión,  
 2621 verás las heredades que a mis fijas dadas son.  
 2622 Con aquestas nuevas vernás al Campeador. –  
 2623 Dixo Féliz Muñoz: – Plazme d'alma e de coraçón. –

El Cid empieza su discurso dirigiéndose al sobrino mediante la oración interrogativa «¿Ó eres, mio sobrino, tú, Féliz Muñoz?», la cual no tiene la intención de averiguar el paradero de la persona a la que se está dirigiendo.<sup>5</sup> Aparte de que el Cid tiene a su sobrino delante, añade a la pregunta inmediatamente una exhortación (V. 2620) sin esperar una reacción posible del sobrino, quien a su vez deja sin respuesta la pregunta inicial y contesta simplemente a la exhortación central en la réplica, prometiendo cumplir obedientemente el encargo (V. 2623). La oración interrogativa «¿Ó eres, mio sobrino, tú, Féliz Muñoz?» se utiliza más bien para enfocar, en medio de los súbditos, a un candidato. Al mismo tiempo la interrogativa sirve, como fórmula fática, para anticipar, para ir preparando la misión que sigue inmediatamente.

Esta función comunicativa se puede deducir del valor pragmático del acto interrogativo (Schrott 2000: 284). Dado que las preguntas sirven para hacer obvio un déficit de saber, y que esta indicación está muchas veces conectada a la expectativa de que el interlocutor compense este déficit, contienen los actos interrogativos un potencial altamente apelativo.

<sup>4</sup> Una descripción detallada de la «functional translation» y de la técnica de comparación de diferentes traducciones se encuentra en Jung/Schrott (2003: 348-350).

<sup>5</sup> Para los adverbios interrogativos *o*, *onde*, *don(de)*: véase Coello (2002).

Este potencial con efecto activador es igualmente característico para aquellos actos interrogativos que no tienen como objetivo obtener una información de la que se carece. El ejemplo citado representa un caso de tal índole. Preguntas de la vida cotidiana como «¿Dónde estás, Ana?», o la pregunta dirigida hacia un niño «¿Dónde está mi pequeño?», tampoco tienen la intención de averiguar el paradero, sino que señalan, cumpliendo muchas veces una función fática, que el hablante quiere empezar una conversación o que tiene algo que hablar con la persona a la que se está dirigiendo.<sup>6</sup>

En el fragmento elegido, esta función comunicativa es tan dominante que el aspecto semántico de la ubicación queda suprimido casi por completo. La dificultad para el receptor contemporáneo no se muestra tanto en la realización lingüística sino en el uso específico del acto interrogativo, que solamente puede descubrirse a través de la interpretación lingüístico-filológica. En el *Cantar* hay cuatro escenas en total en las que una interrogativa parcial – que a su vez está introducida por un adverbio interrogativo (*ó, dó*) – anticipa, de manera muy parecida, el encargo de una misión: en tres de ellas, el Cid habla con un vasallo; en la otra escena, uno de sus súbditos se dirige, por encargo de su patrón, a los negociantes Raches y Vidas.<sup>7</sup> En este sentido, la pregunta, con la función de establecer contacto, del tipo «¿Ó eres, mio sobrino, tú, Félez Muñoz?» se ha convertido en una tradición discursiva documentada en el *Cantar*, en la que se muestra un esquema de actuación jerárquico relacionado con el encargo de una misión y marcado por el orden feudal. Para especificar la dimensión histórica se investigarán las traducciones, con respecto a las remodelaciones pragmáticas que son indicadores posibles de cambios en el repertorio pragmático. Con tal objetivo se compararán en el siguiente párrafo dos traducciones intralinguales al castellano actual, ampliándose dicha comparación de forma contrastiva mediante dos traducciones interlinguales al inglés.

### 3.2 La técnica del saludo y del anticipo de un encargo según se desprende de la comparación de traducciones<sup>8</sup>

Para la comparación de traducciones intralinguales se ha elegido la traducción del poeta Pedro Salinas, del año 1926, y la del lingüista Francisco Marcos Marín, de 1997, como representantes importantes de distintos estilos de traducción. El objetivo de la traducción de Salinas es acercar el *Cantar* como obra maestra literaria al lector español. En este sentido, Salinas considera su traducción como recreación poética propia – la edición del año 1926

<sup>6</sup> A M.<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino le debo la importante información de que en algunas variedades andaluzas del castellano actual se utiliza este tipo de pregunta como fórmula fática para dirigirse a una persona y como introducción a la conversación.

<sup>7</sup> De este modo, la fórmula fática se encuentra, además de en V. 2618-2623, también en los versos siguientes: V. 100-104, V. 1804-1810, V. 1898-1904. Para las funciones análogas de la fórmula en las cuatro situaciones: véase Schrott (2000: 280-284).

<sup>8</sup> Véase también la descripción de esta comparación de diferentes traducciones en Jung/Schrott (2003: 356-360), donde esta técnica comparativa se aplica también al uso de la pregunta retórica en el *Cantar*, además de comparar diversas traducciones de dos extractos textuales de *Wife of Bath's Prologue and Tale*, de Chaucer. El enfoque del estudio en Jung/Schrott (2003) está en las aportaciones de la teoría de traducción a la pragmática contrastiva e histórica.

no incluye el texto original en español medieval – al mismo tiempo que hace hincapié en la fidelidad de la traducción. Salinas parece así un juglar moderno, cuya versión del texto tiene su propia legitimidad como *performance* tardía del *cantar de gesta*<sup>9</sup>. En cambio, la traducción de Francisco Marcos Marín es parte de la edición crítica del *Cantar* y conserva la labor idiomática del original al máximo, lo cual da la sensación de que el texto en español medieval está visible en el trasfondo de la versión moderna (Marcos Marín 1997: 108). La traducción debe ayudar a entender el texto medieval y se dirige a un público de filólogos (Marcos Marín, 1997: 108 y ss.).

Tabla de las traducciones intralingüales e interlingüales

<i>Cantar</i> (Montaner)	Salinas	Marcos Marín	Hamilton/ Perry	Such/ Hodgkinson
(1) V.2618, 2620 <i>¿Ó eres, mio sobrino, tú Félez Muñoz? [...]</i>  Mándot' que vayas con ellas [...].	(1a) <i>¿Dónde estás, sobrino mio, dónde estás, Félez Muñoz? [...]</i>  mando que vayas con ellas allá [...]	(1b) <i>¿Dónde estás mi sobrino, tú, Félez Muñoz? [...]</i>  Te mando vayas con ellas [...].	(1c) (He called Félez Muñoz to him and said) <i>Are you there, my nephew, Félez Muñoz? [...]</i>  Go with them as far as Carrión [...].	(1d) <i>Where are you, my nephew, Félez Muñoz? [...]</i>  I command you to accompany them [...].
(2) V.1804, 1808 <i>¿Dó sodes, caboso? ¡Venid aca, Minaya! [...] e cras a la mañana irvos hedes sin falla [...].</i>	(2a) <i>¿En dónde estáis, grande hombre? Venid para acá, Minaya. [...]</i> Mañana al romper el día habéis de marchar sin falta.	(2b) <i>¿Dónde estáis, honrado?, venid acá, Minaya; [...].</i>  Mañana por la mañana os iréis sin falta [...].	(2c) <i>Come here, my gallant Minaya.[...]</i>  Tomorrow morning you must set out, [...].	(2d) <i>Where are you my noble Minaya? Come here. [...] and tomorrow morning you will leave for certain, [...].</i>

<sup>9</sup> Salinas (1926: 10-11); véase Salinas (1926: 11): «Fidelidad absoluta al texto del poema, sin desviaciones en busca de ornato, sin amplificaciones ni desarrollos casi nunca.»

<i>Cantar</i> (Montaner)	Salinas	Marcos Marín	Hamilton/ Perry	Such/ Hodgkinson
(3) V.2901-2903 <i>¿Ó eres, Muño Gustioz, mio vasallo de pro? [...]</i>	(3a) <i>¿Aquí estás, Muño Gustioz, tú mi vasallo de pro? [...]</i>	(3b) <i>¿Dónde estás Muño Gustioz, mi vassallo de pro? [...]</i>	(3c) (He called Muño Gustioz and said to him) <i>Muño Gustioz, my brave vassal, [...]</i>	(3d) <i>Where are you, Muño Gustioz, my worthy vassal? [...]</i>
Lieves el mandado a Castiella al rey Alfonso, [...].	A Alfonso, rey de Castilla, irás con esta misión [...].	Lleva el recado a Castilla, al rey Alfonso;	You shall carry this message to King Alfonso in Castile.	Carry this message to Castile to King Alfonso;
(4) V. 102-104 Llegó Martín Antolínez, a guisa de membrado: <i>¿Ó sodes, Rachel e Vidas, los mios amigos caros?</i>	(4a) Les saluda el burgalés, muy atento y muy taimado: <i>¿Cómo estáis, Raquel y Vidas, amigos mios tan caros?</i>	(4b) Llegó Martín Antolínez, como hombre avisado: <i>¿Dónde estáis, Raquel y Vidas, mis amigos amados?</i>	(4c) Martín Antolínez, like the shrewd fellow he was, came up and greeted them: <i>Is that you, my good friends, Rachel and Vidas?</i>	(4d) Martín Antolínez arrived, a clever man: <i>Where are you, Raquel and Vidas, my dear friends?</i>
En poridad fablar querría con amos.	En secreto yo querria hablar con los dos un rato.	En secreto querria hablar con ambos.	I should like a word with you two in private.	I would like to speak to both of you in confidence.

Según muestra la tabla, la traducción de Marcos Marín conserva la estructura interrogativa en los cuatro casos; además, la secuencia de los actos de habla sigue en todos los casos igual. Salinas, en cambio, elige distintas posibilidades de traducción. En (1a) y (2a) mantiene la interrogativa parcial, sin embargo agrega en (1a) una repetición que da al enunciado una connotación de impaciencia. En (3a), Salinas decide sustituir la interrogativa parcial por una interrogativa total que tiene una función interrogativa muy reducida y que obra como ruego que pide confirmación. En (4a) la transformación es más compleja. Mientras el original solamente anuncia la llegada de Martín Antolínez, Salinas le añade un párrafo que anuncia la réplica siguiente como saludo («les saluda [...]»). Al mismo tiempo cambia el objeto de la frase interrogativa: la pregunta original por el lugar «¿Ó sodes, Rachel e Vidas, los mios amigos caros?» se convierte en la pregunta «¿Cómo estáis, Raquel y Vidas, amigos míos tan caros?» que obra como saludo y por ello desempeña de la mejor manera la función fática exigida (cf. Lebsanft 1988).

Si se comparan las traducciones de Hamilton/Perry (1975) y de Such/Hodgkinson (1987) se obtiene un resultado parecido. Ambos representan también dos estilos de traducción distintos. Mientras que Hamilton/Perry (1975: VII) quieren adaptar el texto medieval al inglés moderno introduciendo elementos idiomático-estilísticos, Such/Hodgkinson (1987) aspiran a mantener el «style and flavour of the original» en su traducción, todo dentro de lo que cabe en el marco de un «acceptable English reading» (1987: 35). Son datos reveladores el que tanto Such/Hodgkinson como Marcos Marín hayan mantenido la estructura sintáctica del original, mientras que Hamilton/Perry aplican estrategias de traducción parecidas a las de Salinas. De modo que Hamilton/Perry eligen en dos casos igualmente la transformación de una interrogativa parcial a una interrogativa total con escasa función interrogativa (1c) (4c), mientras que en (2) acentúan el matiz volitivo con una frase imperativa (2c). Finalmente, en (3) se traduce la pregunta dirigiéndose a la

persona por su nombre (3c) – un cambio decisivo, que, sin embargo, transmite con exactitud la función fática del original.

La comparación de las traducciones documenta dos posibilidades básicas a la hora de reflejar las tradiciones discursivas del *cantar de gesta*. Marcos Marín y Such/Hodgkinson mantienen la estructura sintáctica y la secuencia ilocutiva del original y, por lo tanto, exigen al receptor un mayor esfuerzo de interpretación. El lector de esa traducción se ve enfrentado a la tarea de entender la función de la secuencia del diálogo que le resulta muy poco familiar. Al mismo tiempo puede – dentro de esta extrañeza – percibir la alteridad del texto medieval en el sentido de Jauß (1977: 10, 13 y ss.). Salinas y Hamilton/Perry, en cambio, libran al lector de este esfuerzo de interpretación salvaguardando, a través de una remodelación pragmática, el valor básico ilocutivo y adaptando el texto así al repertorio del lector actual, eso sí, con el precio de perder la extrañeza del *cantar de gesta*. Las remodelaciones hechas por Salinas y Hamilton/Perry indican que la cultura de interacción representada miméticamente en el *Cantar* ya no figura en el repertorio del receptor al que se dirige la traducción. Por tanto, las remodelaciones pragmáticas dan prueba de la definición histórica de aquella tradición discursiva que, en el *Cantar*, pertenece al esquema de actuación del encargo de una misión y que es parte de un gesto de soberanía puesto en escena cuidadosamente dentro de la jerarquía feudal.

#### 4. *Apollonius, Apolonio*: Normas del habla dialogal en la tradición temática de la historia de Apolonio

Después de haber mostrado cómo funciona el método comparativo de diversas traducciones en el ejemplo del *Cantar de Mio Cid*, vamos a examinar, comparando fragmentos de diferentes versiones de la historia de Apolonio, en qué sentido se puede observar, en distintas variaciones de un texto literario, un cambio en las normas del habla dialogal. Para la comparación parto del *Libro de Apolonio*, escrito alrededor del año 1250 en español medieval, y de *La vida e Hystoria del rey Apolonio*, impresa en el año 1488 en Zaragoza como incunable en prosa española.<sup>10</sup> Ambos textos se basan en diferentes originales en latín por lo que aquellos tienen que estar incluidos en la interpretación. El *Libro* es una reproducción de la *Historia Apollonii Regis Tyri*, un texto en prosa escrito en la Edad Antigua tardía; el *Incunable*, en cambio, tiene su origen en otra rama de la tradición del género y es la traducción de un capítulo de los *Gesta Romanorum* que se encuentra en el manuscrito de Colmar de 1342 (Monedero 1987: 20-21). La relación entre el original en latín y el texto en español (medieval) no es la misma: mientras que el *Libro de Apolonio* adapta la *Historia* al mundo medieval en un acto de recreación poética (Corbella 1988: 31 y ss.), el *Incunable* presenta una traducción que renuncia a transformar el original latino (Serís 1962: 23, 29). A continuación se analizará de forma comparativa cómo los cuatro textos presentan una escena de la historia de Apolonio que tematiza explícitamente la vulneración de una norma del discurso en la interacción verbal.

<sup>10</sup> Respecto a la tradición de género de la historia de Apolonio: véase (de introducción): Corbella (1992: 14-24), Monedero (1987: 17-25), para el *Incunable*: Serís (1962).

## 4.1 «Del buen rey Apolonio τ de su cortesía»

El fragmento elegido para el estudio comparativo describe cómo Apolonio, después de varios golpes del destino (tal y como se desarrollan en la novela griega), y creyendo muertas a su mujer y su hija, se entrega al aislamiento social completo. Mientras la tripulación de su barco está de fiesta en el puerto de Mytilene, Apolonio está de luto, abandonado y triste, en la bodega de su barco, prohibiéndoles a sus sirvientes y marineros, bajo amenaza de durísimo castigo, dirigirle la palabra: a quien se atreviera a hablarle se le romperían las piernas. Este retiro radical no sólo implica la separación total del rey de sus súbditos, sino también la exclusión de la comunidad de hablantes que actúan entre sí. Esta prohibición drástica la contienen los cuatro textos de manera idéntica,<sup>11</sup> e igualmente la escena que se sucede a continuación, en la que el rey se enfrenta al príncipe de Mytilene, Athenagora / Athanágora / Atinágora, que no puede tolerar ese comportamiento.<sup>12</sup> La *Historia* cuenta cómo el príncipe de la ciudad, Athenagora, intenta vanamente mandar en busca de Apolonio al timonero del barco para que le anime a abandonar la bodega y subir a cubierta a verle a él (*Historia Apollonii Regis Tyri* XXXIX, apud Alvar 1976, vol II, p. 256):

[...] Athenagora dixit ad gubernum: «dabo tibi duos aureos; et descende ad eum et dic illi: rogat te Athenagora, princeps huius ciuitatis, ut procedas ad eum de tenebris et ad lucem exeas.» Iuuenis ait: «si possum de duobus aureis quattuor habere crura»; et «tam utilem inter nos muneri elegisti nisi me? quaere alium qui eat, quia iussit, quod, quicumque eum appellauerit, crura ei frangitur». Athenagora ait: «hanc legem uobis statuit, nam non mihi, quem ignorat.»

En la *Historia*, Athenagora, al negarse el timonel a cumplir con el encargo, decide bajar personalmente a la bodega a ver a Apolonio. En el *Incunable* y en su modelo latino se halla una elaboración análoga de esta escena: en ambos textos el príncipe sólo se decide a bajar a ver al rey después de la negativa del sirviente.<sup>13</sup> Así que los cuatro textos describen cómo el príncipe se enfrenta a un señor que ha abandonado a sus vasallos y que ha roto con la comunidad de aquellos que hablan unos con otros y actúan entre sí. Ambos textos latinos – la *Historia* y los *Gesta Romanorum* – describen cómo el príncipe trata de ordenar la situación, que contradice cualquier norma feudal, enviando a un sirviente como mensajero a Apolonio. Pero, mientras que el *Incunable* sigue meticulosamente el modelo en latín, el *Libro de Apolonio* muestra un cambio importante frente a la fuente latina (Ed. Corbella, 467a-468d):

467a Demandó quel' dixiesen por qual ocasión  
467b cayó en tal tristicia τ en tal ocasión  
467c contáronle la estoria τ toda la razón,  
467d quel' dizién Apolonio de la primera sazón.

<sup>11</sup> *Libro de Apolonio* (Ed. Corbella) V. 460a-d; *Historia Apollonii Regis Tyri* XXXIX (apud Alvar 1976, vol. II, p. 255s.); *Incunable* [XXXIX] (apud Alvar 1976, vol. II, p. 563s.); *Gesta Romanorum* [XXXIX] (apud Alvar 1976, vol. II, p. 563s.).

<sup>12</sup> *Libro de Apolonio* (Ed. Corbella) V. 465-477; *Historia Apollonii Regis Tyri* XXXIX (apud Alvar 1976, vol. I, p. 256); *Incunable* [XXXIX] (apud Alvar 1976, vol. II, p. 564s.); *Gesta Romanorum* [XXXIX] (apud Alvar 1976, vol. II, 564s.).

<sup>13</sup> *Incunable* [XXXIX, LX] (apud Alvar 1976, vol. II, p. 565), *Gesta Romanorum* [XXXIX, LX] (apud Alvar 1976, vol. II, p. 565).

- 468a Dixoles él: «Como yo creyo, si non ssó trastornado,  
 468b tal nombre suele Tarsiana auer mucho vsado;  
 468c a lo que me saliere, ferme quiero osado;  
 468d dezirle he que me semeia villano descoraznado.»

El *Libro* elimina el episodio del timonel, contado detalladamente en la *Historia*, y, de esta manera, representa de forma diferente el mal comportamiento del rey y la intervención del príncipe. La retirada de Apolonio no sólo es una falta de responsabilidad como señor frente a sus vasallos y sirvientes, sino que al mismo tiempo es su auto-aislamiento una negación de todos los valores y virtudes de la corte. Semejante infracción es tanto más flagrante, no sólo porque Apolonio representa estos valores a través de su posición como rey y señor, sino porque además se le introduce en la primera estrofa como rey que reúne en su persona gran sabiduría, cultura cortesana y elegancia y que, de esta manera, aparece como el ideal de la educación cortesana.<sup>14</sup> La retirada de Apolonio es, entonces, una ruptura con las virtudes y los valores de la corte(sía) que solamente un representante superior de la comunidad cortesana puede reparar. Este cambio de acentuación se manifiesta con claridad en la diferente estructuración de los diálogos entre el príncipe y Apolonio, según se encuentra en la *Historia* y el *Libro*. Especialmente interesante para la presentación diferenciada de la ruptura de normas en ambos textos son las arengas del príncipe a Apolonio (*Historia Apollonii Regis Tyri*, apud Alvar 1976, vol. II, p. 256):

Sed pro desiderio, qui ueni ad te, procede de tenebris ad lucem et epulare nobiscum paulisper. Spero autem de deo, quia dabit tibi post hunc tam ingentem luctum ampliorem laetitiam.

En la *Historia* se conecta la invitación del príncipe a Apolonio para integrarse de nuevo en la comunidad con el deseo de que Dios le regale pronto al rey nuevas alegrías. En el *Incunable* y en los *Gesta Romanorum* esta llamada se formula analógicamente a la *Historia*.<sup>15</sup> El *Libro de Apolonio* incluye en esta llamada aún una instancia de norma más (*Libro*, Ed. Corbella):

- 472c Dixo: «Apolonio, mal te sabes guardar,  
 472d deuyéste de otra guisa contra mí mesurar.  
 [...]  
 476a Mas ssi tú a mí quisieres escuchar τ creyer  
 476b saldriés desta tiniebra, la mi cibdat veyer;  
 476c veriés por ella cosas que auriés gran plaçer  
 476d por que podriés del duelo gran partida perder.  
 477a Deuyés en otra cosa poner tu uoluntat,  
 477b que te puede Dios façer aún gran piedat;  
 477c que cobrarás tu pérdida, cuydo que sera uerdat,  
 477d perderás esta tristiçia τ esta crueldat.»

Mientras que en la *Historia* sólo se evoca a Dios como fuente de futuras alegrías, el *Libro*, además de a Dios, nombra también a la ciudad rica y la fastuosa corte del príncipe como origen del *plaçer* (476bcd, 477a): El ambiente festivo y las alegrías cortesanas

<sup>14</sup> El narrador del *Libro* cuenta en la introducción que quería «componer hun romance de nueva maestria / Del buen rey Apolonio τ de su cortesía» (1c). Véase, al respecto, las descripciones de la sabiduría de Apolonio (c. 31) y de su dominio perfecto de la cultura cortesana (c. 145-151, c. 171-175, c. 181-186, c. 190-193).

<sup>15</sup> *Incunable* y *Gesta Romanorum*, apud Alvar (1976, vol. II, p. 564-565).

expulsarán el luto con la ayuda de Dios. El consuelo y la reintegración del rey en luto se enriquece con una nueva norma en el *Libro de Apolonio*, es decir, con la cortesía como sistema de virtudes cortesanas.

#### 4.2 Cooperación y corte(sía)

La comparación de los textos demuestra que la ruptura radical de Apolonio con la comunidad de los hablantes, descrita en la *Historia*, experimenta un nuevo enfoque en el *Libro de Apolonio*. Teniendo en cuenta reglas generales y normas básicas de la interacción verbal, la prohibición drástica de no hablarle, tematizada en los cuatro textos, implica que Apolonio se excluye a sí mismo de la comunidad de los hombres que hablan unos con otros y actúan entre sí. Así Apolonio se retira del «dualismo» de alocución y réplica que presupone todo acto de habla y que implica que todo discurso es hablar a otro y para otro. Esa negación de cualquier disposición al diálogo se puede interpretar como ruptura con un esquema de comportamiento social básico de la comunidad de hablantes, como Grice ([1975] 1989: 26) lo describe en su «principio de cooperación».

Para Grice ([1975] 1989: 28-29), la interacción dialogada es un comportamiento intencional y racional, cuyas reglas forman un acuerdo contractual («quasi-contractual matter») que es la base para toda formación y entendimiento del habla dialogal. Siendo contrato comunicativo para un hablar cooperativo, el principio y sus máximas constituyen una regla que requiere carácter general universal y que, según el modelo de Coseriu, pertenece al saber elocutivo.

Los cuatro textos tematizan esta ruptura del contrato comunicativo, aunque la comparación de los textos comprueba que esta regla general universal se muestra en distintas manifestaciones históricas. En todos los textos se puede ver que Apolonio vulnera sus obligaciones como rey y patrón de sus vasallos y que, de esta manera, pone en peligro el orden feudal. El *Libro de Apolonio*, recogida esta infracción en otro sistema de valores, crea así una nueva perspectiva más compleja: el aislamiento de Apolonio no sólo amenaza el orden feudal, sino que sobre todo infringe todas las normas de la corte. Este enfoque de las normas cortesanas representa una novedad importante del *Libro* frente a la *Historia* latina, ya que documenta la importancia elevada de las virtudes cortesanas como sistema de normas centrado en la corte y sistema regulador social en los tiempos de origen del *Libro*.

#### 5. Conclusión

Las interpretaciones lingüístico-filológicas comparativas han mostrado que las comparaciones entre el original y diferentes traducciones, y los estudios comparativos de textos dentro de una misma tradición temática, pueden dar pruebas de cambios históricos en el repertorio de las tradiciones discursivas. De esta manera, contribuyen a la diferenciación entre reglas universales y tradiciones históricas de la conversación – una diferenciación que representa el núcleo del análisis histórico-pragmático de actos de habla, esquemas de actuación o formas de diálogo.

El ejemplo del tipo de pregunta analizado en el *Cantar de Mio Cid* muestra que incluso aquellos actos de habla que, igual que las preguntas, pueden ser actos ilocutivos generales y universales pueden también estar marcados en mayor grado por tradiciones discursivas culturales. La pregunta «¿Ó eres, mio sobrino, tú, Félez Muñoz?» en el *Cantar* es, en este sentido, parte de un esquema de actuación puesto en escena como gesto de poder y exige un receptor que domine este código feudal. El estudio de una interacción dialogada en la historia de Apolonio, centrado en el *Libro de Apolonio*, demuestra que las normas históricas de interacción, como por ejemplo el sistema de virtudes cortesanas, pueden ser, en muchos casos, especificaciones de reglas generales y universales, o que los principios universales de un discurso cooperativo forman una base de sistemas históricos de normas.

Para poder hacer semejantes diferenciaciones de componentes históricos y universales que superen ampliamente una diferenciación (simplificadora) dicotómica de conceptos universales y de fenómenos históricos, la pragmática histórica precisa de un sistema desarrollado a partir del modelo de Coseriu, es decir, de un modelo de competencia lingüística que permita una diferenciación analítica de los conjuntos de saberes que influyen en el acto del habla dialogal. La interpretación lingüístico-filológica analiza primero las interacciones dadas en los diálogos que se encuentran fijados en los textos (literarios), como reflejo de reglas y tradiciones culturales que formaban las técnicas discursivas de una comunidad cultural en el pasado. A continuación, la investigación de esas manifestaciones históricas se conecta con la cuestión de en qué medida se reflejan reglas generales y universales en estos modelos de interacción. Finalmente, se contrastan estas reglas con modelos más generales de interacción como por ejemplo los que muestra Grice ([1975] 1989) en su «principio de cooperación».

En resumen, las comparaciones de textos aquí tratadas muestran que, con la técnica de la comparación de traducciones o con la comparación entre textos de una tradición de género literario, se encuentran huellas de cambios en las tradiciones discursivas, y no simplemente para fenómenos muy marcados históricamente como en el *Cantar de mio Cid*, sino también para especificaciones históricas de principios del habla generales que son difíciles de descubrir, como documenta la historia de Apolonio. Así como los diferentes textos analizados son variantes de un texto original o de una tradición literaria, también las tradiciones discursivas y los códigos de reglas son, en última instancia, variaciones históricas de temas universales, o sea de reglas y principios comunes.

## Bibliografía

### Los textos y sus traducciones

- Cantar de Mio Cid* (<sup>2</sup>1993): Edición, prólogo y notas de Alberto Montaner. Barcelona: Crítica.
- Poema de Mio Cid* (1926): Puesto en romance vulgar y lenguaje moderno por Pedro Salinas. Madrid: Revista de Occidente.
- Cantar de Mio Cid* (1997): Edición de Francisco Marcos Marín. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- The Poem of the Cid* (1975): A Bilingual Edition with Parallel Text. Translated by Rita Hamilton and Janet Perry with an Introduction and Notes by Ian Michael. London: Penguin.

- The Poem of My Cid* (<sup>2</sup>1991): Translated with an Introduction & Commentary by Peter Such & John Hodgkinson. Warminster: Aris & Phillips.
- Libro de Apolonio* (1992): Edición de Dolores Corbella. Madrid: Cátedra.
- Incunable «La vida e Hystoria del rey Apolonio»*. In: Manuel Alvar: *Libro de Apolonio. Estudios, Ediciones, Concordancias* (3 vol.). Valencia 1976-1977: Editorial Castalia, vol. II 1976, 525-580.
- Historia Apollonii Regis Tyri*. Ed. Friedrich Alexander Riese, Lipsae, [Leipzig] Bibliotheca Tevberiana, 1893. In: Manuel Alvar: *Libro de Apolonio. Estudios, Ediciones, Concordancias* (3 vol.). Valencia 1976-1977: Editorial Castalia, vol. II 1976, 237-264.
- Gesta Romanorum*. Ed. Hermann Oesterley. Berlin [1872] 1971/72; cap. 153. In: Manuel Alvar: *Libro de Apolonio. Estudios, Ediciones, Concordancias* (3 vol.). Valencia 1976-1977: Editorial Castalia, vol. II 1976, 525-580.

## Investigación

- Coello Mesa, Antonio María (2002): *O, onde, y don(de)*: funcionamiento en el *Poema de mio Cid*. In: María Teresa Echenique Elizondo, Juan Sánchez Méndez (eds.): *Actas del V congreso internacional de historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, vol. I, 551-557.
- Coseriu, Eugenio (1988): *Sprachkompetenz. Grundzüge der Theorie des Sprechens*. Tübingen: Francke. (versión española: Coseriu, Eugenio [1992]: *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Trad. por Francisco Meno Blanco. Madrid: Gredos).
- Fritz, Gerd (1995): *Topics in the History of Dialogue Forms*. In: Andreas H. Jucker (ed.): *Historical Pragmatics. Pragmatic Developments in the History of English*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 469-498.
- Grice, Paul ([1975] 1989): *Logic and Conversation*. In: Paul Grice: *Studies in the Way of Words*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 22-40.
- Jauß, Hans Robert (1977): *Alterität und Modernität der mittelalterlichen Literatur*. In: Hans Robert Jauß: *Alterität und Modernität der mittelalterlichen Literatur. Gesammelte Aufsätze 1956-1976*. München: Fink, 9-47.
- Jucker, Andreas H., Andreas Jacobs (1995): *The Historical Perspective in Pragmatics*. In: Andreas H. Jucker (ed.): *Historical Pragmatics. Pragmatic Developments in the History of English*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 3-33.
- , Gerd Fritz, Franz Lebsanft (1999): *Historical Dialogue Analysis. Roots and Traditions in the Study of the Romance Languages, German and English*. In: Andreas H. Jucker, Gerd Fritz, Franz Lebsanft (eds.): *Historical Dialogue Analysis*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 1-33.
- Jung, Verena, Angela Schrott (2003): *A Question of Time? Question Types and Speech Act Shifts from a Historical-Contrastive Perspective. Some Examples from Old Spanish and Middle English*. In: K. M. Jaszczolt, K. Turner (eds.): *Meaning Through Language Contrast*, vol. II. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 345-371.
- Koch, Peter (1997): *Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik*. In: Barbara Frank, Thomas Haye, Doris Tophinke (eds.): *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen, 43-79.
- Lebsanft, Franz (1988): *Studien zu einer Linguistik des Großen. Sprache und Funktion der altfranzösischen Grußformeln*. Tübingen: Niemeyer.
- (1999): *A Late Medieval Bargain Dialogue (Pathelin, II), Or: More Remarks on the History of Dialogue Forms*. In: Andreas H. Jucker, Gerd Fritz, Franz Lebsanft (eds.): *Historical Dialogue Analysis*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 269-292.
- Nord, Christiane (1997): *Translation as a Purposeful Activity – Functional Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome.

- Ridruejo, Emilio (2002): Para un programa de pragmática histórica del español. In: María Teresa Echenique Elizondo, Juan Sánchez Méndez (eds.): *Actas del V congreso internacional de historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, vol. I, 159-177.
- Schlieben-Lange, Brigitte (1983): *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart/Berlin etc.: Kohlhammer.
- Schrott, Angela (2000): ¿Qui los podré contar? Interrogative Acts in the ‹Cantar de mio Cid›. Some Examples from Old Spanish on Asking Questions. In: *Journal of Historical Pragmatics* 1, 263-300.
- Serís, Homero (1962): La novela de Apolonio. Texto en prosa del siglo XV descubierto. In: *Bulletin Hispanique* 64, 5-29.